

A
N
E
R
E
C

LA ACTUALIDAD DEL PENSAMIENTO DE DAVID RICARDO

TEORIA Y APLICACIONES AMBIENTALES

Juan Antonio Morales
María del Socorro Peñaloza
María del Carmen Crespo
José Ignacio Jiménez
José Abel Martínez
Javier Comboni
José Luis Pérez

Alejandro Mercado
Mario Napoleón Pacheco
Sergio M.G. Jáuregui
Juan Carlos Chávez
Gabriel Loza
Rolando Jordán

Patrocinadores:

Seminario:

Libro:

Cooperación Técnica Holandesa

Dirección Nacional de Conservación de la
Biodiversidad

¿ARQUEOLOGIA ECONOMICA?

RICARDO Y SU INFLUENCIA EN LA CIENCIA ECONOMICA

*Mario Napoleón Pacheco **

INTRODUCCION

La construcción del análisis económico tiene ilustres arquitectos, ése es el caso de David Ricardo. Sus aportes constituyen el punto a partir del cual la teoría económica indudablemente adquiere carácter científico, y sirven de pilares para los desarrollos posteriores, tanto en el ámbito de la economía política marxista como no marxista.

Actualmente, la predominancia del análisis macroeconómico de corto plazo, ha relegado el estudio de la teoría de aquellos economistas que perci-

* Mario Napoleón Pacheco: es economista, catedrático de la Universidad Mayor de San Andrés y de la Universidad Católica Boliviana. Autor de varios trabajos de investigación. Miembro de CERENA. Actualmente es Coordinador de Investigaciones de la Fundación Milenio.

¿Arqueología económica? Ricardo y su influencia en la Ciencia Económica

bieron el proceso económico no solamente enmarcados en los problemas de corto plazo, sino fundamentalmente en el largo plazo, elemento básico que significa reflexionar sobre el desarrollo económico. Ese es el caso de David Ricardo que elaboró su teoría en la perspectiva del largo plazo.

En este trabajo nos preguntamos respecto al efecto que tuvo y tiene la teoría ricardiana en el análisis económico.

Para contestar la pregunta dividimos la exposición en las siguientes partes: luego de conocer el alcance de las ideas de Ricardo entre los economistas de su época, desarrollaremos el análisis de cinco elementos fundamentales de influencia ricardiana; estos son: la relación entre la distribución y el crecimiento, el desempleo tecnológico, la equivalencia ricardiana, el influjo sobre Marx y su metodología. El examen de la bibliografía sobre Ricardo muestra que éstos constituirían los ámbitos de mayor influencia; sin embargo, debe reconocerse que no se incluyen temas como los referentes al libre cambio, las ventajas comparativas, la teoría del bienestar y la política económica.

Posteriormente, en el punto VII, se procura evaluar la existencia o no existencia de una revolución ricardiana en el plano teórico. Finalmente, como conclusión, se intenta examinar la actualidad de Ricardo.

I. DIFUSION DE LAS IDEAS RICARDIANAS

El mensaje ricardiano contenido en los **Principios de economía política y tributación**, su obra principal, se extendió rápidamente y, como afirma Schumpeter, "la brillante luz de Ricardo atrae las polillas: hay bastantes ricardianos oscuros. Muchos hombres, además, incluso no economistas, se declararon fieles a esa luz aunque la perciban muy nebulosamente".¹⁰ Ekelund y Hebert aseveran que los economistas británicos de mayor importancia en el siglo XIX, inclusive John Stuart Mill, rindieron tributo a Ricardo en la medida en que cuestionaban o modificaban algunos planteamientos fundamentales.¹¹ Para Blaug, la influencia de

¹⁰ Joseph A. Schumpeter, *Historia del análisis económico*. Barcelona, Ed. Ariel, 1971, pág. 535.

¹¹ Robert B. Ekelund, y Robert F. Hebert, *Historia de la teoría económica y de su método*. Madrid, McGraw-Hill, 1992, pág. 174.

Ricardo llega hasta 1870; es decir, abarca un poco más de 50 años, a partir de la primera edición de los **Principios** en 1817. Las publicaciones especializadas y populares, y la Enciclopedia Británica, fueron la caja de resonancia de Ricardo al igual que el Parlamento británico en el que su influencia fue indiscutible ya que “sucumbió cada vez más ante las propuestas de política económica ricardianas”.¹² Extendiéndose luego la difusión de Ricardo a Alemania, Italia y Estados Unidos.¹³

Partiendo de la teoría del valor-trabajo ricardiana, un grupo de autores sostenía que si únicamente el trabajo genera valor de cambio, entonces el producto neto debe corresponder a los trabajadores; éstos fueron los **socialistas ricardianos**.¹⁴

Si bien Schumpeter reconoce la influencia de Ricardo, afirma que ésta es muy limitada; e intenta disminuir el grado de su proyección sosteniendo, inclusive, que la construcción teórica principal de John Stuart Mill no es ricardiana y que más bien existe un respeto filial hacia Ricardo.¹⁵ Señala que la escuela ricardiana propiamente dicha solamente estuvo compuesta de cuatro personas: James Mill, McCulloch, De Quincey y West.¹⁶ Concordante con este punto de vista, Dobb señala que el predominio de Ricardo fue muy breve, ya que luego de su muerte, en 1823, se produce lo que denomina “la reacción contra Ricardo”¹⁷, para expresar la emergencia de una corriente de opinión que cuestionaba sus planteamientos básicos en cuanto a sus teorías del valor y del beneficio; sin embargo, el “motor” de estas críticas, al parecer, no fue el debate teórico, sino la percepción del empleo “peligroso”, por parte de algunos autores

¹² Mark Blaug, *Teoría económica en retrospectiva*. México, Fondo de Cultura Económica, 1985, pág. 183.

¹³ Joseph A. Schumpeter, op. cit. págs. 538-539.

¹⁴ Alessandro Roncaglia, *Sraffa y la teoría de los precios*. Madrid, Ed. Pirámide, 1980, págs. 160-161. Para Schumpeter este grupo emerge entre las décadas de 1820 y 1830, y constituye una zona de influencia ricardiana “marginal” (SCHUMPETER, Joseph A., op. cit., pág. 539).

¹⁵ Joseph A. Schumpeter, op. cit., pág. 591. La obra fundamental de J. S. Mill se publica en 1848.

¹⁶ Ibid. págs 535-536.

¹⁷ Maurice Dobb, *Teorías del valor y de la distribución desde Adam Smith. Ideología y teoría económica*. México, Siglo XXI editores, 1985 Cap. 4.

radicales, del aparato conceptual ricardiano.¹⁸ La referencia implícita nos conduce a inferir que el elemento principal de la reacción contra Ricardo, en realidad, fue contra los socialistas ricardianos. Esta afirmación no significa que no se reconozcan las observaciones de Bailey, Senior, T.P. Thompson y Torrens; no obstante, en opinión del ricardiano Hollander, no llegan a cuestionar seriamente el teorema fundamental de la distribución y la teoría del valor; en ese sentido, sostiene que “queda claro que no hubo ningún declive rápido de la autoridad de Ricardo”.¹⁹

El punto de inflexión hacia abajo en la curva de las ideas ricardianas comienza después de 1870, con la publicación de la **Teoría de la economía política** de Jevons que, sobre la base de la utilidad marginal decreciente, iniciará la revolución marginalista²⁰, implicando el abandono de la teoría del valor-trabajo ricardiana y del problema de la distribución como objeto de análisis; en ese sentido, la revolución marginalista fue más propiamente la contrarrevolución marginalista.

Ahora, corresponde examinar en qué sentido, y en cuáles entornos de la ciencia económica la influencia de Ricardo fue, o es aún, duradera; las próximas líneas intentarán despejar estas incógnitas.

II. DISTRIBUCION Y CRECIMIENTO EN LA TEORIA ECONOMICA

En el preámbulo a su obra fundamental²¹, Ricardo sostiene que la división del producto en cualquier sociedad se efectúa entre los terratenientes,

¹⁸ Esta es la opinión de R. L. Meek en su *Economía e ideología*, citado por Maurice Dobb, op. cit. pág. 113.

¹⁹ Samuel Hollander, *La economía de David Ricardo*. México, Fondo de Cultura Económica, 1988, pág. 587.

²⁰ Una caracterización concisa e interesante de la revolución marginalista se encuentra en: Juan Urrutia, *Economía neoclásica. Seducción y verdad*. Madrid, Ed. Pirámide, 1983, págs. 17-27. Para Dobb, fue William Stanley Jevons el que completó la reacción contra Ricardo, de manera que a partir de aquél emergió lo que nombra como *Revolución Jevoniana*. Ver: Maurice Dobb, op. cit. Cap. 7.

²¹ David Ricardo, *Principios de economía política y tributación*. México, Fondo de Cultura Económica, 1973, (Primera edición 1817).

granjeros y trabajadores, porque todos éstos son los actores económicos que están ligados al proceso productivo.

Los terratenientes alquilan su tierra a un granjero, quien, contratando jornaleros, dirige la producción; los primeros perciben la renta “por el uso de las energías originarias e indestructibles del suelo”²², los jornaleros cobran un salario y los granjeros, es decir los capitalistas, tienen los beneficios. Por lo tanto, para Ricardo, “la determinación de las leyes que rigen esta distribución es el problema primordial de la economía política”.²³

¿Por qué el estudio de los determinantes de la distribución debe constituir la finalidad del análisis económico? Porque considera que la distribución del producto constituye la **clave** para el examen del proceso de crecimiento, de tal manera que el eje de la investigación ricardiana se orienta a estudiar la relación entre los factores explicativos de la distribución del producto y el crecimiento, en contraposición a Adam Smith que explica el crecimiento en base al grado de división del trabajo y a la proporción de trabajo productivo e improductivo.

Indudablemente, el centro de su análisis constituye la determinación de los beneficios. Estos resultan luego que del producto se deduce la renta primeramente y, posteriormente los salarios; es decir, que constituyen un residuo²⁴.

En la medida en que por efecto del cultivo de tierras de menor fertilidad, el precio del trigo aumenta, los salarios crecen y, en consecuencia, la tasa de beneficios se reduce no solamente en la agricultura, sino también en el resto de la economía porque los trabajadores no agrícolas consumen trigo, como en la manufactura; además, porque muchas materias primas son de origen agrario. De esta forma Ricardo establece que la tasa de beneficios de un sector, el agrario, determina la de otros sectores.²⁵ Si el descenso de la tasa de beneficios de la agricultura continúa

²² Ibid. pág. 51.

²³ Ibid, pág. 5.

²⁴ Pierángelo Garegnani, *El capital en la teoría de la distribución*, Barcelona, Oikos-Tau, 1982, págs. 17-22.

²⁵ David Ricardo, op. cit., pág. 90.

hasta desaparecer, lo mismo ocurrirá con el beneficio de otras actividades; antes que el beneficio sea igual a cero, “la tasa de ganancias, excesivamente baja, habrá frenado toda acumulación”²⁶; es decir, se habrá llegado al **estado estacionario**. Esta tendencia puede ser contrarrestada parcialmente por el empleo de innovaciones tecnológicas en el proceso productivo; empero, en la visión ricardiana, el estado estacionario es inevitable.

Ahora, corresponde examinar la continuidad del análisis de la distribución en la teoría económica.

II.1. Relación distribución-crecimiento

No obstante de lo grueso de los *ceteris paribus* ricardianos y de la ausencia de un criterio más equilibrado sobre el papel de las innovaciones tecnológicas, Ricardo es el primer economista en plantear el análisis de la correspondencia entre la distribución del producto y el proceso de crecimiento, problema que tuvo significación distinta en los diversos enfoques económicos.

En el paradigma **neoclásico**, el análisis de la distribución indudablemente no ocupa el primer lugar en aquello que Blaug denomina el “Programa de Investigación Neoclásico”, en el que figuran, en primer lugar, el estudio de la conducta del consumidor; en segundo, la teoría de la empresa; luego, la teoría del equilibrio general; y, en cuarto lugar, la teoría de la productividad marginal que es el ámbito donde se ubica el problema de la distribución.²⁷ Definidos los objetos de investigación neoclásicos, se entiende que el problema de la distribución no constituya un aspecto fundamental.

²⁶ Ibid. pág. 92. La identificación de la hegemonía y de las relaciones fundamentales de un sector sobre el resto de la economía es una contribución importante que tiene validez para el análisis económico contemporáneo de una economía como la nuestra; por ejemplo, debe considerarse las determinaciones fundamentales del sector minero sobre el resto de la economía nacional a partir de los últimos treinta años del siglo XIX.

²⁷ Mark Blaug, *La metodología de la economía o cómo explican los economistas*. Madrid, Ed. Alianza, 1985, págs. 181-226. Esta opinión es compartida por Hunt y Schwartz, quienes afirman que, además de no constituir un objeto de estudio principal, la teoría de la distribución neoclásica significa “el desarrollo frustrado de la economía científica” por conducir a la distribución en el ámbito del intercambio o, simplemente, como un elemento más del proceso de fijación de los precios de los bienes. Ver: E. K. Hunt, y J. G. Schwartz, (compiladores), *Crítica de la teoría económica*. México, Fondo de Cultura Económica, 1977. El Trimestre Económico, Lecturas N° 21, pág. 17.

Entonces, el papel de los empresarios y trabajadores en relación a su apropiación del ingreso y en cuanto al proceso de acumulación, queda fuera del foco de análisis neoclásico. El argumento es que propietarios y trabajadores concurren en las mismas condiciones a la creación y distribución del producto, y la retribución de los factores productivos corresponde a su productividad marginal.

La teoría neoclásica implica un quiebre en relación al planteamiento ricardiano que analiza el origen de la ganancia como un residuo, explicando simplemente la ganancia como resultado de la remuneración del factor capital.

Entre sus incoherencias internas, resalta el hecho de que considerando que la remuneración de los factores productivos emerge de su productividad marginal, en relación al capital para obtener su productividad marginal, es necesario conocer el valor de éste; pero el valor del capital a su vez depende de la productividad marginal llegando a un círculo vicioso.²⁸

No obstante, puede identificarse la presencia del concepto ricardiano **marginal**, pero tomado en un sentido totalmente diferente. Para los neoclásicos, la tasa de salario real es determinada por el producto marginal del factor trabajo; en tanto que para Ricardo, el producto marginal del trabajo depende de las condiciones técnicas de producción y el salario es determinado por el nivel de subsistencia existente.²⁹

De esta forma, el examen del problema de la distribución se modificó en un proceso exclusivamente técnico, que sirve “para asegurar la obtención por cada factor productivo, y, a través del mecanismo adecuado de formación de precios, del producto por ellos creado”.³⁰

Posteriormente, el paradigma neoclásico extendía el enfoque de la distribución microeconómica a la esfera macroeconómica, utilizando como instrumentos conceptuales la función de producción agregada y la elasticidad de sustitución, trabajo por capital, y viceversa, igual a uno; este elemento

²⁸ Francisco Campanella, *El pensamiento económico neoclásico*. Barcelona, Oikos-Tau; 1989, pág. 52.

²⁹ Joan Robinson, y John Eatwell, *Introducción a la economía moderna*. México, Fondo de Cultura Económica, 1976, págs. 61-114.

³⁰ I. Osadchaia, *De Keynes a la síntesis neoclásica: análisis crítico*. Moscú, Ed. Progreso, 1975, pág. 145.

permitía concebir la inexistencia de impedimentos tecnológicos o de otro tipo respecto al cambio del factor trabajo por el factor capital, si aumenta el precio del trabajo, o del capital por el trabajo si aumenta el precio del capital.³¹

II.2. Otros desarrollos (Kalecki-poskeynesianos)

Si en el paradigma neoclásico el problema de la distribución del producto fue relegado a un tercer plano, y Keynes lo considera como un dato³², no ocurre lo mismo con el predecesor de este último en términos de su anticipación en la formulación de la demanda efectiva; nos referimos a Michal Kalecki.

Kalecki incluye en la teoría de la demanda efectiva el tema de la distribución del producto entre salarios y beneficios como un elemento importante. Para Feiwel, intérprete de Kalecki, la concepción kaleckiana de la distribución se origina “genealógicamente en la tradición ricardiana”.³³ Asimismo, Feiwel hace notar que el enfoque kaleckiano es totalmente distinto al neoclásico, porque no considera el tema de la productividad marginal e incluye el factor monopólico como un elemento fundamental.³⁴

Concretamente, Kalecki afirma que las fases de recuperación, auge, recesión y depresión de la producción y los beneficios son determinados por “las fluctuaciones del consumo y de la inversión de los capitalistas”³⁵; es decir, supone que los trabajadores destinan la totalidad de sus ingresos al consumo, éstos dependen inversamente del grado de monopolio existente, y los benefi-

³¹ I. OSADCHAIA, op. cit., pág. 147.

³² En relación a Keynes, ver: José A. Ocampo, *De Keynes al análisis postkeynesiano*. En: José A. Ocampo, (compilador), *Economía postkeynesiana*. México, Fondo de Cultura Económica, 1988. El Trimestre Económico, Lecturas N° 60, pág. 17. Cfr. Joan Robinson, *Contribuciones a la teoría económica moderna*. México, Siglo XXI editores, 1979, pág. 86.

³³ George R. Feiwel, *Michal Kalecki: Contribuciones a la teoría de la política económica*. México, Fondo de Cultura Económica, 1987, pág. 108.

³⁴ Ibid. pág. 108.

³⁵ Michal Kalecki, *Estudios sobre la teoría de los ciclos económicos*. Barcelona, Ed. Ariel, 1970, pág. 91.

cios invertidos constituyen el “motor” de la acumulación. Indudablemente, Kalecki rescata a Ricardo en el tema de la distribución, contextualizando el análisis en la competencia imperfecta.

A partir de la propuesta teórica de Piero Sraffa –que se desarrollará en el punto VIII.1–, se elaboró no solamente una crítica al pensamiento neoclásico, sino también una interpretación del rol de la distribución en el crecimiento económico, al interior del paradigma keynesiano, con la intención de superar la limitación de Keynes señalada anteriormente. A esta corriente se la denominó poskeynesiana.

Los poskeynesianos, que también rescatan la propuesta de Kalecki, ofrecen una interpretación sobre la relación distribución-crecimiento en distintas versiones³⁶, que pueden resumirse en la siguiente forma: consideran que asalariados y capitalistas tienen diferentes propensiones a consumir; los primeros, destinan la mayor parte de su ingreso en consumo, en tanto que los segundos destinan una mayor proporción de sus beneficios al ahorro. Este último factor, al transformarse en inversión, determina un ensanchamiento de la capacidad productiva y, por tanto, del empleo. En esta perspectiva, el nivel agregado de la demanda, la acumulación de capital y el empleo de los recursos de capitalistas y asalariados, determinan la forma de distribución del ingreso.³⁷ Es notorio el papel de los beneficios en el crecimiento económico, en el sentido que éstos determinan el desempeño macroeconómico.

II.3. Extensiones actuales

Ultimamente se han producido algunos interesantes aportes en relación al tema que se examina, mencionaremos aquéllos que consideramos significativos.

Lance Taylor ha desarrollado un enfoque, con una formalización interesante, que intenta identificar los factores que afectan a la distribución del ingre-

³⁶ Pueden consultarse las diferentes versiones poskeynesianas en la tercera parte de: José Antonio OCAMPO, (compilador), op. cit.

³⁷ Alejandro Foxley, (compilador), *Distribución del ingreso*. México, Fondo de Cultura Económica, 1978. El Trimestre Económico, Lecturas N° 7, págs. 12-13.

so y el crecimiento a largo plazo, utilizando los aportes macroeconómicos kaleckianos, en términos de considerar a los trabajadores y capitalistas, que perciben salarios y beneficios respectivamente, como los elementos fundamentales del proceso económico, incluyendo en el análisis, en algunos casos, a actividades agrícolas y no agrícolas y al sector externo. En el examen de algunos casos de su modelo, encuentra que un aumento en el nivel de utilidades, estimula a los espíritus animales a invertir, aumentando la formación de capital y, por tanto, la producción. En el mundo real, afirma, esta situación emerge por la aplicación de políticas económicas heterodoxas, que tienen un carácter expansivo a largo plazo.³⁸

Al margen de las implicaciones prácticas deducidas por Taylor, resulta evidente el rescate de David Ricardo, a través de Kalecki –si bien éste no menciona a Ricardo–, añadiendo, como elementos de análisis, el sector externo; este hecho significa una modernización del análisis ricardiano.³⁹

III. DESEMPLEO TECNOLÓGICO

Ricardo ofrece interesantes criterios en cuanto al efecto de la introducción del progreso técnico sobre el mercado de trabajo. En el capítulo VI (sobre utilidades), de los **Principios**, y con mayor precisión en el XXXI (de la maquinaria) –expuesto en la tercera edición–, afirma que la introducción del progreso técnico en los procesos productivos desplaza mano de obra; sin embargo, sostiene que es muy probable que lo anterior ocurra si los costos laborales aumentan, pues este hecho fuerza a los empresarios a sustituir, o disminuir, trabajo por maquinaria.⁴⁰

³⁸ Lance Taylor, *Estabilización y crecimiento en los países en desarrollo: En enfoque estructuralista*. México, Fondo de Cultura Económica, 1992, Cap. IV.

³⁹ La discusión cepalina del vínculo distribución del ingreso-ahorro y distribución del ingreso-tamaño y composición de la demanda interna es reseñada brevemente por: Nora Lustig, “Equidad y desarrollo”; en: Osvaldo SUNKEL, (compilador), *El desarrollo desde dentro. Un enfoque neoestructuralista para América Latina*. México, Fondo de Cultura Económica, 1991. El Trimestre Económico, Lecturas N° 71. Una reflexión interesante de la relación crecimiento económico-equidad puede encontrarse en: Manuel Marfan, “Reflexiones teóricas sobre crecimiento y equidad”; en: *Colección estudios CIEPLAN*. Santiago, Junio 1993, N° 37.

⁴⁰ David Ricardo, op. cit., pág. 294.

Pese a que Ricardo considera "perjudicial" para los trabajadores la introducción de progreso técnico, señala que en una sociedad no puede impedirse "el empleo de maquinaria, porque si no se permite al capital obtener el mayor ingreso neto que el uso de maquinaria rendirá en el país, será llevado al exterior, y ello será para la demanda de mano de obra más desalentador que el máximo empleo extensivo de maquinaria... porque habrá una disminución en la demanda progresiva de mano de obra (internamente); exportándolo a otro país".⁴¹ Es decir, la visión ricardiana identifica claramente el mayor efecto negativo que podría implicar el hecho de no permitir la inversión que introduzca innovaciones tecnológicas en un país, ya que el capital simplemente sale del país; por lo tanto, aun desplazándose mano de obra, el progreso técnico generará empleo. Si las regulaciones o presiones estatales no permiten la efectivización de este tipo de inversiones, la pérdida neta de empleo será mayor. ¿No estará aconteciendo este fenómeno en nuestro país, en el ámbito de la minería estatal por ejemplo, con la oposición de algunos estamentos laborales a la firma de contratos de riesgo compartido?

El tipo de desempleo que analiza Ricardo no debe confundirse con el planteado por Keynes, que emerge por insuficiencia de la demanda efectiva; el desempleo ricardiano es **tecnológico**.

Para Sylos Labini, Ricardo es el primer economista que identifica este tipo de desempleo que significa plantear el problema del costo social emergente de la aplicación de innovaciones tecnológicas.⁴²

El tema del desempleo tecnológico adquiere en la actualidad gran importancia en el contexto de la emergencia de un nuevo paradigma tecnológico, que implica considerar la revolución tecnológica que tiene lugar y que se fundamenta en las tecnologías de información, en la biotecnología y en la tecnología de materiales. Este fenómeno ocasiona modificaciones en el empleo de energía, materiales, flexibiliza las plantas industriales e introduce nuevos patrones de organización y gestión empresariales⁴³; y, fundamentalmente,

⁴¹ Ibid. pág. 295.

⁴² P. Sylos Labini, *Las fuerzas del desarrollo y del declive*. Barcelona, OIKOS-TAU, 1988, págs. 69, 96.

⁴³ Carlota Perez, "*Las nuevas tecnologías: Una visión de conjunto*"; en: Carlos Ominami, (compilador), *La tercera revolución industrial*. Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1986, págs. 62-71.

determina “un nivel significativamente menor de requerimientos de trabajo por unidad de producto, con un perfil distinto de calificaciones”.⁴⁴

El efecto sobre el empleo del nuevo paradigma tecno-económico constituye un elemento de análisis en la actualidad, que preocupa en particular a economistas e instituciones de Latinoamérica.

La primera constatación en los estudios realizados evidencia que las innovaciones tienden a reemplazar trabajo por capital⁴⁵, y ocasionan una modificación en el perfil de calificaciones de la mano de obra, en la medida en que se requiere mano de obra con niveles de calificación óptimos y, por otra parte, se flexibiliza el mercado laboral.⁴⁶ A partir de estas constataciones, Martens plantea la renovación de estrategias obreras frente a la aplicación de nuevas tecnologías.⁴⁷ Estos últimos aspectos representan derivaciones actualizadas del análisis original de Ricardo.

IV. LA EQUIVALENCIA RICARDIANA O LA PROPOSICION DE EQUIVALENCIA DE BARRO-RICARDO

En 1974, Robert Barro, parte del trio principal que sustenta el enfoque de las expectativas racionales, o también lo que se denomina la nueva economía clásica⁴⁸, rescata apreciaciones de David Ricardo en cuanto a las formas de financiar los gastos fiscales y sus efectos macroeconómicos.

En los capítulos VIII, IX y XV de los **Principios** se encuentran los criterios de Ricardo en materia impositiva; sin embargo, es el capítulo XVII donde plantea observaciones más precisas.

⁴⁴ Ibid. pág. 55.

⁴⁵ CEPAL, *Reestructuración industrial y cambio tecnológico: Consecuencias para América Latina*. Santiago, CEPAL, 1989, págs. 17-19.

⁴⁶ Alvaro Zerda, *Apertura, nuevas tecnologías y empleo*. Bogotá, FESCOL, 1992, págs. 43-45, 73, 101.

⁴⁷ Leonard Martens, *Crisis económica y revolución tecnológica. Hacia nuevas estrategias de las organizaciones sindicales*. Caracas, Nueva Sociedad, 1990, Cap. III.

⁴⁸ Los otros dos componentes son Robert Lucas y Thomas Sargent.

El argumento ricardiano se desarrolla a partir de varios supuestos: en una situación de déficit ocasionado por una guerra, el Estado emite bonos de deuda pública para financiar el déficit; por otro lado, según De Pablo, no considera la posibilidad de emitir dinero para financiar el déficit⁴⁹; finalmente, no existe monetización del déficit.

La emisión de deuda pública originará un servicio que deberá cumplir el gobierno; para tal efecto, aumentará los impuestos en el futuro.⁵⁰ Este hecho lleva a Ricardo a sostener que la posesión del bono público por parte de una persona no significa que ésta sea más rica; “se engaña a sí mismo si cree que es más rico que antes”⁵¹, afirma.

La consecuencia, deducida por Barro, es que los déficits públicos no aumentan el consumo, los tomadores de bonos como agentes racionales ahorran la cantidad necesaria para cumplir con el futuro aumento de los impuestos y, de esta forma, se compensa el posible impacto impulsor en el consumo de los déficits públicos. Asimismo, sostiene que el financiamiento del déficit vía emisión de deuda únicamente atrasa el aumento de impuestos y, por consiguiente, es lo mismo financiar el déficit mediante impuestos o con emisión de deuda; en otras palabras, no existe alternativa entre emisión de deuda o recaudaciones impositivas.

Barro también infiere que las modificaciones del gasto gubernamental deben conducir a emitir deuda; entonces, la emisión de deuda debe adquirir un carácter contracíclico “desde el momento en que el gobierno minimiza los costes de recaudación al no variar los tipos impositivos cuando se producen movimientos temporales de la renta”.⁵²

La interpretación del punto de vista ricardiano respecto al vínculo entre déficit-deuda pública, que analiza Sargent, constituye probablemente uno de los aspectos importantes del enfoque de la nueva economía clásica. Sostiene que el gobierno, al abstenerse de monetizar la deuda y de aumentar la base monetaria, determina que los déficits no tengan efecto sobre la tasa de inflación, denominando a este análisis como el **régimen estrictamente ricardiano**,

⁴⁹ Juan Carlos de Pablo, *Macroeconomía*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1991, pág. 471.

⁵⁰ David Ricardo, op. cit., págs. 183-185.

⁵¹ Ibid. pág. 184.

⁵² Steven M. Sheffrin, *Expectativas racionales*. Madrid, Ed. Alianza, 1985, pág. 202.

¿Arqueología económica? Ricardo y su influencia en la Ciencia Económica

en oposición al régimen de Friedman en el que la relación causa-efecto entre los déficits estatales y la inflación es evidente.⁵³

Ahora bien, como afirman Dornbusch y Fischer, la proposición de Barro-Ricardo no encuentra aún suficientes pruebas empíricas favorables que la validen; no obstante, el debate continúa desarrollándose debido al carácter discutible de la misma.⁵⁴

Lo significativo es que también en el ámbito de la política fiscal se ha producido una recuperación de las propuestas de Ricardo, si bien las deducciones de política son cuestionables.

V. INFLUENCIA EN MARX

El ascendiente de Ricardo sobre Marx es muy claro. A juicio de Schumpeter, Marx fue discípulo de Ricardo no solamente porque elaboró su análisis a partir de los planteamientos ricardianos, sino también “porque fue precisamente a través de Ricardo como aprendió a teorizar. Siempre se sirvió de los instrumentos analíticos creados por Ricardo”.⁵⁵ En ese sentido, Schumpeter afirma que Ricardo fue el maestro de Marx. Según Dobb, Marx “desciende en línea directa de Ricardo”.⁵⁶

Los aspectos de vínculo nacen con la teoría del valor-trabajo en la versión ricardiana. Mandel precisa que si bien Marx trabajó en base al material analítico ricardiano, superó a Ricardo por la construcción de las teorías de la plusvalía, de la caída tendencial de la tasa de ganancia a partir del análisis de la acumulación de capital, y de la reproducción del ingreso nacional. Y por el diseño de una teoría de la crisis.⁵⁷ Sin embargo, la distinción de trabajo

⁵³ Thomas J. Sargent, *Expectativas racionales e inflación*. Madrid, Ed. Alianza, 1989, págs. 23, 43, 57, 157.

⁵⁴ Rudiger Dornbusch, y Stanley Fischer, *Macroeconomía*. Madrid, McGraw-Hill, 1991, págs. 715-716.

⁵⁵ Joseph A. Schumpeter, “Karl Marx (1818-1883). La doctrina marxista”; en: *Diez grandes economistas: De Marx a Keynes*. Madrid, Ed. Alianza, 1979, pág. 48.

⁵⁶ Maurice Dobb, op. cit., pág. 161.

⁵⁷ Ernest Mandel, *Tratado de economía marxista*. México, Era, 1976, v. II, pág. 307.

concreto que genera el valor de uso y de trabajo abstracto que origina el valor de las mercancías, significa “un paso revolucionario que va más allá de Ricardo”.⁵⁸

Existen otros elementos analíticos ricardianos tomados por Marx: la caída de los beneficios, ya nombrada, y el tema del desempleo que Marx denominará ejército industrial de reserva. Para Ricardo, el problema emerge por la aplicación de maquinaria, el denominado desempleo tecnológico. En Marx, el desempleo tiene el mismo origen, pero, a diferencia de Ricardo, considera al progreso técnico como un factor de permanente cambio⁵⁹ que, introducido en el proceso de producción, ocasiona una disminución del capital variable, contrayéndose, a su vez, la demanda de trabajo y aumentando el capital constante.⁶⁰ Concretamente, vincula la renovación global de capital fijo, en un período aproximado de diez años, que determina el ciclo industrial, con “la constante formación, absorción más o menos intensa y reanimación del ejército industrial de reserva o superpoblación obrera”.⁶¹

Lo importante es destacar que Marx trabajó con el material ricardiano. Utilizó el mismo proceso de abstracción metodológica, arribando a conclusiones distintas.

VI. EL APORTE METODOLOGICO

El procedimiento empleado por Ricardo generó una nueva forma de análisis de los problemas económicos, que hoy en día se denomina **modelo**; es decir, mediante la identificación de las partes esenciales de un problema, desechando lo secundario y estudiando las vinculaciones recíprocas entre los factores esenciales, se logra construir una hipótesis sobre la realidad.⁶² Entonces,

⁵⁸ Ernest Mandel, *El Capital. Cien años de controversias en torno a la obra de Karl Marx*. México, Siglo XXI editores, 1985, pág. 40.

⁵⁹ Carlos Marx, *El Capital. Crítica de la economía política*. Bogotá, Fondo de Cultura Económica, 1977, v. I, pág. 407.

⁶⁰ *Ibid.* pág. 531.

⁶¹ *Ibid.* pág. 535.

⁶² Joan Robinson y John Eatwell, op. cit., págs. 25, 77.

¿Arqueología económica? Ricardo y su influencia en la Ciencia Económica

a partir de Ricardo, el análisis económico puede construir esquemas que muestran el funcionamiento simplificado de un fenómeno económico real. Las implicaciones de la utilización de los modelos son, en la actualidad, positivas, porque permiten inferir consecuencias probables si en una economía, por ejemplo, se ejecutara una determinada medida de política económica.⁶³

¿Cómo llegó Ricardo a generar esta forma de análisis? Para contestar la pregunta se precisarán las características del método ricardiano.

La primera es que le interesa los determinantes esenciales de los fenómenos estudiados, examina las tendencias básicas, utilizando supuestos que muchas veces no son suficientemente elaborados.⁶⁴ La segunda se refiere a que simultáneamente parte de enunciados, que son premisas, a partir de los cuales infiere lógicamente otros enunciados; es decir, el método ricardiano transita del acto cognoscitivo a las construcciones analíticas por medio de la abstracción; por lo tanto, es claramente deductivo. La tercera peculiaridad es la visión de conjunto que tiene sobre el sistema económico; decididamente, su procedimiento también es macroeconómico. Finalmente, al igual que los demás economistas clásicos, su trabajo se orientaba a descubrir las leyes del movimiento económico, las regularidades fundamentales; en ese sentido, su análisis es dinámico.⁶⁵

Al eliminar del material empírico los elementos secundarios, Ricardo penetró analíticamente en los fundamentos del sistema económico; en consecuencia, su procedimiento es distinto del enfoque corriente, utilizado hasta ese momento en la economía, que se caracterizó en gran medida por la descripción y superficialidad.⁶⁶ Este particular procedimiento ricardiano que

⁶³ Juan Carlos de Pablo, op. cit., pág. 59. cfr. Camilo Dagum, (compilador), *Metodología y crítica económica*, México, Fondo de Cultura Económica, 1978. El Trimestre Económico, Lecturas N° 26, págs. 11, 214.

⁶⁴ Luigi L. Pasinetti, *Crecimiento económico y distribución de la renta*. Madrid. Alianza Universidad, 1978, pág. 35. Un examen de la metodología clásica en conjunto puede encontrarse en: Joseph A. Schumpeter, *Síntesis de la evolución de la ciencia económica y sus métodos*. Barcelona, Oikos-Tau, 1964, págs. 99-105. También existe una caracterización general en: Amiya K. Dasgupta, *Las etapas del capitalismo y la teoría económica*. México, Fondo de Cultura Económica, 1988, págs. 18-20.

⁶⁵ Joan Robinson y John Eatwell, op. cit., pág. 30. Desde un punto de vista filosófico, la metodología clásica es caracterizada como *racionalista*. Ver: Esteban Ocampo, *Métodos de investigación económica y social*. Lima, Ed. Horizonte, 1989, págs. 28-29.

⁶⁶ Seweryn Zurawicki, *Problemas metodológicos de las ciencias económicas*. México, Nuestro Tiempo, 1978, págs. 156-157.

puede sintetizarse, tal vez imprecisamente, como **deductivo-abstracto-macroeconómico-dinámico**, le permitió la construcción de sus modelos económicos.

El método ricardiano tiene limitaciones y fue objeto de críticas. Las limitaciones se refieren a que habiendo llegado a conclusiones a partir de premisas, nunca intentó verificar los resultados, aun tomando en cuenta que varias de las proposiciones son aptas para contrastarlas con la realidad. En ese sentido, un estudioso de la economía ricardiana como Hollander, sostiene que el método de Ricardo es “de la teoría pura... opuesto a la verificación”⁶⁷; en otras palabras, el análisis lógico deducido a partir de premisas aceptables, generaba conclusiones que no requerían verificación.

Esta “forma” metodológica de Ricardo fue duramente criticada por Keynes, quien sostiene que cuando Ricardo no somete a prueba sus conclusiones, “nos ofrece la realización intelectual suprema, que no pueden alcanzar los espíritus más débiles, de adoptar un mundo hipotético distante de la experiencia como si fuera él de ésta, y luego vivir en él sin contradicciones”.⁶⁸

El empleo del procedimiento deductivo, implicaba que Ricardo, como se explica, utilice supuestos de forma recurrente, en base a los cuales obtenía resultados lógicos. A esta característica metodológica Schumpeter la denominó **vicio ricardiano**⁶⁹, y que, sorprendentemente, fue utilizada por otro crítico de Ricardo, nos referimos a Keynes; en ese sentido, ambos son “hermanos espirituales”.⁷⁰

No obstante de las críticas y limitaciones, la ciencia económica resultó favorecida por el procedimiento metodológico ricardiano, ése es el criterio de Blaug, quien en oposición a Keynes afirma que “tomando un gran conjunto de

⁶⁷ Samuel Hollander, op. cit., pág. 579.

⁶⁸ John Maynard Keynes, *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*. México, Fondo de Cultura Económica, 1974, pág. 172. cfr. pág. 301.

⁶⁹ Joseph A. Schumpeter, *Historia del análisis económico*, op. cit., pág. 533.

⁷⁰ Schumpeter afirma que Ricardo “amontonaba una tras otra las suposiciones simplificadoras hasta que, tras resolverlo todo mediante esos supuestos, podía afirmar relaciones simples y unívocas”. op. cit., pág. 532.

¿Arqueología económica? Ricardo y su influencia en la Ciencia Económica

problemas importantes con un modelo analítico simple de unas cuantas variables estratégicas, obtuvo Ricardo conclusiones notables, orientadas hacia la acción práctica. En suma, fue el primero en dominar ese arte que llevó al triunfo a Keynes en nuestra época”.⁷¹

VII. ¿EXISTIO UNA REVOLUCION RICARDIANA?

Los aportes de David Ricardo a la ciencia económica son examinados en este seminario a través de las distintas participaciones. En este trabajo se ha intentado mostrar en qué ámbitos de la teoría económica se percibe el ascendiente ricardiano; entonces, es oportuno realizar un balance sobre las ideas ricardianas, identificar sus deficiencias y luego tratar de develar si existió un sentido revolucionario, teóricamente hablando, en Ricardo.

VII.1. Algunas insuficiencias

La construcción teórica ricardiana no está exenta de problemas, de la misma forma que los aportes de quienes ayer y hoy mejoran y edifican el arsenal del análisis económico.

Pasinetti, el eminente neoricardiano, sostiene que sin tomar en cuenta la construcción de la teoría del valor, en Ricardo se identifican claramente tres elementos “defectuosos” referidos a sus concepciones respecto al crecimiento de la población, al progreso técnico y “su incapacidad para apreciar la importancia de la demanda efectiva”.⁷²

En el capítulo sobre la renta, Ricardo sostiene que el incremento de la población determina que se recurra al cultivo de tierras de menor calidad para alimentar a la nueva población.⁷³ Dicho de otra manera, la constante y creciente presión de la población obliga a que se cultiven tierras marginales

⁷¹ Mark Blaug, op. cit., pág. 183.

⁷² Luigi L. Pasinetti, op. cit., pág. 43.

⁷³ David Ricardo, op. cit., pág. 53.

emergiendo, por lo tanto, la renta diferencial. El argumento, en realidad, ya se encuentra en los **Ensayos** de 1815; en ese sentido, Ricardo fue influido por Malthus.

La persuasión malthusiana se observa cuando Ricardo acepta que existe contradicción entre el crecimiento de la población y la oferta limitada de alimentos debido a la escasez de tierras en sentido rígido, y que no cambia en el tiempo. De acá deriva su teoría de los salarios de subsistencia y la “ley” de los rendimientos decrecientes.

En relación al papel del progreso técnico, es indudable que Ricardo no tiene una visión adecuada al respecto, puesto que la tecnología cumple un rol secundario respecto a la tendencia de los beneficios frente a los salarios, en la medida en que únicamente retrasa –no impide– el ingreso a un estado estacionario. Ricardo le concedió importancia al progreso técnico solamente en su impacto sobre la demanda de mano de obra.

Si consideramos que el capitalismo desde su nacimiento hasta el día de hoy –y seguramente continuará de esa forma por bastante tiempo–, se desarrolló y superó crisis mediante la innovación tecnológica en los procesos productivos, en la organización del trabajo, en la comercialización, etc., el punto de vista ricardiano evidentemente es inadecuado. En ese sentido, para un espíritu que percibió la importancia radical del cambio técnico como fue Schumpeter, la omisión ricardiana resulta inadmisible; se sorprende por “la completa falta de imaginación que revela esa visión”⁷⁴, cuando el marco histórico en el que vivió Ricardo y otros economistas es precisamente el inicio de “los desarrollos económicos más espectaculares jamás conocidos.”⁷⁵

Respecto al problema de la demanda efectiva, el tema surge debido a que Ricardo introduce la Ley de Say. Polemizó con Malthus frente a la hipótesis de superproducción general. Ricardo niega tal posibilidad en el capítulo XXI, cuando sostiene que Say ha demostrado que “ningún hombre produce si no es para consumir o vender, y nunca vende si no es con la intención de comprar alguna otra mercancía, que le pueda ser de utilidad

⁷⁴ Joseph A. Schumpeter, op. cit., pág. 636.

⁷⁵ Ibid., pág. 636.

inmediata, o que contribuya a una producción futura”.⁷⁶ En síntesis, Ricardo asume que la agregación de los valores del conjunto de mercancías producidas es igual a la suma de las mercancías que se adquieren; si esto es así, la oferta crea su propia demanda.

El acuerdo de Ricardo con Say tiene explicación tomando en cuenta que la posibilidad de crisis en Ricardo emerge por la relación inversa salarios-utilidades, y no por la insuficiencia de demanda; por otra parte, asocia el ahorro con los capitalistas, y como éstos constituyen el único factor dinámico de la acumulación, supone que invierten automáticamente.

Malthus sostenía que pueden existir modificaciones en la demanda a raíz del exceso de ahorro que tendería a debilitar el consumo, ocasionando las plétores de mercancías, de donde emerge el concepto de subconsumo. No sin razón, Malthus es considerado como el pionero en la construcción de la teoría moderna del ciclo económico.⁷⁷

En la polémica con Ricardo, triunfó éste porque su teoría analíticamente fue más consistente, y porque Malthus no pudo construir una argumentación coherente y convincente; no obstante, Malthus es el precursor de Keynes.⁷⁸

El triunfo de Ricardo en el debate es profundamente lamentado por Keynes, afirmando que “Ricardo conquistó a Inglaterra de una manera tan cabal como la Santa Inquisición a España... El gran enigma de la demanda efectiva, con el que Malthus había luchado, se desvaneció de la literatura económica... Sólo pudo vivir furtivamente disfrazada, en las regiones del bajo mundo de Carlos Marx, Silvio Gesell y el mayor Douglas”.⁷⁹

Además de las insuficiencias señaladas, Schumpeter —cuando no— afirmó que en Ricardo se observa una clara ausencia de una percepción histórica⁸⁰, opinión corroborada por Hollander, para quien, a diferencia de Smith, las

⁷⁶ David Ricardo, op. cit., págs. 216-217.

⁷⁷ Maurice W. Lee, *Fluctuaciones económicas: Crecimiento y estabilidad*. Buenos Aires, Eudeba, 1967, pág. 236.

⁷⁸ Luigi L. Pasinetti, op. cit., pág. 45.

⁷⁹ John Maynard Keynes, op. cit., pág. 39.

⁸⁰ Joseph A. Schumpeter, *Historia del análisis económico*, op. cit., pág. 531.

dimensiones históricas e institucionales están ausentes en el aparato analítico de Ricardo.⁸¹ Evidentemente, cuando los Principios se comparan con la obra cumbre de Adam Smith (Indagación acerca de la naturaleza y las causas de la riqueza de las naciones), se observa que, a juicio de varios analistas, Smith logró entrelazar magistralmente historia y teoría económica. Contrariamente en los Principios las referencias históricas casi no existen. De manera que a partir de Ricardo, la conjunción de historia y teoría “se vio destruida para no recuperarse jamás en un tratado importante... –y– La historia quedó en gran medida excluida de la concepción ortodoxa de la disciplina durante los decenios próximos”.⁸²

En resumen, su enfoque respecto al crecimiento poblacional, su concepción en cuanto al papel de las innovaciones tecnológicas; y, el asumir la Ley de Say y la ausencia de sentido histórico, constituyen debilidades importantes. La falta de sentido histórico completa el cuadro de sus limitaciones.

VII.2. La revolución ricardiana

Ahora intentemos responder a la pregunta: ¿existió una revolución ricardiana, aun con las insuficiencias identificadas? Para responder, se utilizará el enfoque de Jhonson⁸³, para quien los requisitos de una “revolución” teórica en economía son los siguientes: ataque a la propuesta central de la ortodoxia dominante, la teoría debe presentarse como nueva rescatando lo válido de la anterior, la nueva teoría deberá ser difícil de comprender y deberá estimular el interés de los profesionales más jóvenes y, finalmente, se debe ofrecer una metodología nueva y atrayente.

⁸¹ Samuel Hollander, op. cit., pág. 580.

⁸² T. W. Hutchison, *Sobre revoluciones y progresos en el conocimiento económico*. México, Fondo de Cultura Económica, 1985, págs. 82, 84.

⁸³ Harry G. Johnson, *Inflación y revolución y contrarrevolución keynesiana y monetarista*. Barcelona, Oikos-Tau, 1978. págs. 111-114. Este autor plantea la existencia de cinco características básicas para evaluar el éxito de una teoría revolucionaria. Para evaluar el éxito de la teoría ricardiana no utilizaremos la quinta característica que se refiere específicamente al paradigma keynesiano.

¿Arqueología económica? Ricardo y su influencia en la Ciencia Económica

1. Ataque a la propuesta central de la ortodoxia dominante

A partir de 1776, la obra de Smith constituyó la ortodoxia dominante; su preocupación, fundamental, es estudiar el desarrollo económico relacionándolo con el grado de división del trabajo y la proporción del trabajo productivo e improductivo⁸⁴, como determinantes.

Para Ricardo, el objeto del estudio económico cambia; la finalidad será el examen de los factores explicativos en la distribución del producto y los vínculos con el crecimiento económico. El examen de la distribución del producto conduce hacia el análisis de la determinación del beneficio y, por tanto, a identificar claramente el papel de éstos respecto al desenvolvimiento del capitalismo. En ese sentido, el énfasis en el estudio del comportamiento del beneficio constituye el aporte fundamental de Ricardo, puesto que permite penetrar en la esencia misma del capitalismo que funciona en base a la obtención de beneficios.

Ricardo inició el análisis de este tema en 1815, cuando publicó su “Ensayo sobre la influencia del bajo precio del grano sobre los beneficios del capital”.⁸⁵ Hasta ese momento, ningún economista logró vislumbrar la vital trascendencia de la determinación de los beneficios —el hacerlo implicaba comprender la naturaleza del capitalismo—; por lo tanto, **“esta teoría es totalmente nueva”**⁸⁶, y el “haber permitido la constitución de esta problemática es el mérito histórico del Ensayo sobre las utilidades”.⁸⁷

La posterior ampliación del estudio en los Principios de 1817, confirma las apreciaciones iniciales, de manera que la ciencia económica registra

⁸⁴ Adam Smith, *Indagación acerca de la naturaleza y las causas de la riqueza de las naciones*. Madrid, Ed. Aguilar, 1961. págs. 4, 289, 305 y 654.

⁸⁵ David Ricardo, “*Ensayo sobre la influencia del bajo precio del grano sobre los beneficios del capital*” (1815). En: Claudio Napoleoni, *Fisiocracia, Smith, Ricardo, Marx*. Barcelona, Oikos-Tau; 1981. págs.

⁸⁶ Jean Cartelier, *Excedente y reproducción. La formación de la economía política clásica*. México, Fondo de Cultura Económica, 1986, pág. 239.

⁸⁷ *Ibid.* pág. 245.

con Ricardo “un claro progreso respecto a Smith”.⁸⁸ En último análisis, la modificación en la determinación del objeto de la economía implicaba arremeter contra la propuesta central de Smith.

2. La emergente teoría debe presentarse como nueva, rescatando aquello que sea válido de la anterior

Para empezar, los **Principios de economía política y tributación** aparecieron como una propuesta nueva. Según James Mill, entre 1776 –año de la publicación de la **Riqueza de las naciones**– y 1817 –primera edición de los **Principios**–, no se editó ninguna obra completa de economía política. Para Dobb esta afirmación es exagerada ya que sí hubieron publicaciones, y lo que no existió fue algo semejante a un simple esquema teórico de economía política. No obstante, fueron 41 años carentes de sistematización teórica, hasta que aparecieron los **Principios**, que llenan el vacío.

Esta obra ofrece una teoría conjunta del valor, beneficios y rentas, presentadas lógica y coherentemente y con bastantes ilustraciones, además de un planteamiento de política persuasiva.⁸⁹ Asimismo, al cambiar el objeto de estudio de la economía, Ricardo introduce su tesis fundamental que se refiere a la relación inversa salarios-beneficios, otro elemento teórico nuevo.

En cuanto al rescate de lo viejo, nuestro autor elaboró su teoría del valor-trabajo en base al aporte de Smith. Esclareció la confusión entre precios relativos y absolutos, superó el concepto de trabajo ordenado para introducir el de trabajo contenido o incorporado. En relación a la renta diferencial, retomó el enfoque de Smith respecto al descenso a largo plazo de los beneficios a la extensión de los cultivos de calidad inferior.⁹⁰

⁸⁸ Claudio Napoleoni, *Fisiocracia, Smith, Ricardo, Marx*, op.cit., pág. 66.

⁸⁹ Maurice Dobb, op. cit., pág. 79-81.

⁹⁰ Samuel Hollander, op. cit., págs. 580-583.

También, las críticas al proteccionismo se asientan en el discurso libre-cambista de Smith, si bien para éste el cuestionamiento se dirige al conjunto de las restricciones comerciales, en Ricardo se encuentra críticas a la prohibición sobre las importaciones de cereales. La argumentación contra el proteccionismo permitió a Ricardo introducir la teoría de las ventajas comparativas en el terreno del comercio internacional. Indudablemente mejoró la propuesta de Smith que extendió la teoría de la división del trabajo al comercio internacional, ofreciendo la teoría de la ventaja absoluta. Ricardo amplía la propuesta smithiana introduciendo la teoría de los costos comparativos en términos de argumentar que el país con menor eficiencia tendría que especializarse produciendo y exportando una mercancía que signifique una desventaja absoluta menor, porque en este bien se posee ventaja comparativa, debiendo importar aquella mercancía que implique una desventaja comparativa mayor porque en esta mercancía tendría desventaja comparativa.⁹¹

Finalmente ambos, Smith y Ricardo, comparten la preocupación por los ingresos reales y el nivel de vida de los trabajadores.⁹²

3. La nueva teoría deberá ser ardua y complicada en su entendimiento, a la vez que debe estimular el interés de los profesionales más jóvenes así como de los estudiantes.

Probablemente, la teoría ricardiana no fue totalmente difícil de entenderse, excepto algunos elementos como el problema de la medida invariable de valor que no fue cabalmente comprendida. Posiblemente lo más difícil fue la comprensión del método.

Es manifiesto que la obra de Ricardo impulsó el interés de otros economistas, como lo prueba la correspondencia sostenida con Malthus, así como la existencia del círculo ricardiano compuesto por James Mill, McCulloch, De Quincey y West, nombrados anteriormente. Asimismo, en la publicación, en 1848, de los **Principios de economía política**, John

⁹¹ Ricardo Torres, *Teoría del comercio internacional*. México, Siglo XXI, 1978, págs. 81-87. Ver el Cap. VII de los Principios.

⁹² Samuel Hollander, op. cit., pág. 585.

Stuard Mill, teóricamente reafirmó y amplió el análisis ricardiano, incluyendo elementos nuevos; así por ejemplo, sus planteamientos sobre la producción, la Ley de Say, el crecimiento económico, el desarrollo malthusiano de la población, el enfoque del fondo de salarios, y su perspectiva sobre el estado estacionario, constituyen prueba de lo afirmado.⁹³

También debe tomarse en cuenta la difusión de Ricardo en Alemania, Italia y Estados Unidos y, finalmente, el ascendiente sobre los “socialistas ricardianos”.

4. La nueva teoría debe ofrecer “una nueva metodología más atrayente”

El enfoque de investigación general de los clásicos fue uno solo, típicamente deductivo, y los puntos de partida fueron los mismos; empero, el procedimiento metodológico de Ricardo, explicado en el punto VI, tiene sus particularidades de las que posiblemente destaquen la abstracción, el empleo de supuestos y la deducción de un modelo teórico.

La abstracción, como procedimiento utilizado para construir su teoría, le permite analizar, simplificar y reducir los hechos económicos a sus características esenciales; el empleo de supuestos en la economía constituye un recurso metodológico lícito, en la medida en que para el estudio de los hechos económicos, no puede recurrirse a un laboratorio; por tanto, deben suponerse dadas ciertas condiciones pertinentes al hecho que se analiza. De los dos elementos anteriores se origina el tercero; es decir, la deducción de un modelo teórico, o sea, otro recurso metodológico que permite la representación simplificada del hecho o fenómeno económico, en sus aspectos determinantes, y de una forma lógica y coherente. Al respecto, se afirma que “lo que aseguró el lugar de Ricardo en la historia de la economía fue su capacidad de construir un sistema analítico general que generaba conclusiones fundamentales, basadas en unos relativamente pocos principios básicos”.⁹⁴ Para Hutchison, el aporte meto-

⁹³ Robert. B. Ekelund y Robert F. Hebert, op. cit., págs. 185-188.

⁹⁴ Ibid., pág. 155.

¿Arqueología económica? Ricardo y su influencia en la Ciencia Económica

dológico ricardiano constituyó una “revolución metodológica de enormes consecuencias”⁹⁵ para la teoría económica.

A partir de Ricardo, se abandona el enfoque descriptivo y se ingresa en una fase de construcción analítica significativa, en la que la discusión teórica constituye una de sus características importantes.

La evaluación del examen de las cuatro características de Johnson, para considerar una teoría revolucionaria, permiten evidenciar que la teoría ricardiana fue revolucionaria en su momento. Significó una modificación en el objeto de estudio de la economía, si bien rescata elementos antiguos, también incorpora otros nuevos que en definitiva la caracterizan en gran medida como nueva. El grado de abstracción que utiliza Ricardo, su elaboración analítica en una lógica coherente y sistemática, pudieron representar dificultad para su entendimiento y, simultáneamente, estimuló el debate entre los economistas de su época; finalmente, la metodología concreta ricardiana fue nueva y este hecho sedujo a sus colegas y a los que vinieron posteriormente.

VIII. LA ACTUALIDAD DE DAVID RICARDO

La vigencia de Ricardo no solamente se encuentra en la continuidad analítica explicada en los puntos II al VI, sino también en la crítica al paradigma neoclásico a partir del aporte de Piero Sraffa; precisamente, la generalización del principio de la productividad marginal microeconómica, que explica la distribución, al ámbito macroeconómico, constituye el aspecto que impulsó la crítica.

Si a partir de Sraffa existe un retorno a los clásicos, y más concretamente a Ricardo, también se empieza a construir un nuevo enfoque en la ciencia económica, el **neoricardiano** –cuya base académica es Cambridge (Inglaterra)–, sustentado e impulsado por Joan Robinson, en su momento, Eatwell, Hancourt, Pasinetti, Garegnani, Roncaglia, Caballero (también podría incluirse a Kaldor y otros no menos importantes que arrancan de los supuestos y del enfoque global de Ricardo).

⁹⁵ T. W. Hutchison, op. cit., pág., 355.

El enfoque neoricardiano comienza a construirse lentamente, a partir de un artículo de Sraffa publicado en 1926 en el que examina el problema de los rendimientos a escala; posteriormente, Joan Robinson desarrolla sus trabajos sobre la competencia imperfecta. El impulso definitivo vendría entre 1950 y 1960; en 1951, Sraffa, en colaboración con Maurice Dobb, comienza a publicar en diez volúmenes los **Trabajos y correspondencia de David Ricardo** y, en 1960, publica su **Producción de mercancías por medio de mercancías**.

VIII.1. La continuidad de David Ricardo en Sraffa

El libro **Producción de mercancías** tiene como propósito esencial la construcción de un argumento que se utilice en la crítica del paradigma neoclásico en su concepción sobre el valor y la distribución. Finalidad explicitada en el prefacio del libro, cuando se afirma que “el conjunto de proposiciones ahora publicadas que, aunque no entran en una discusión de la teoría marginalista del valor y de la distribución, han sido elaboradas, sin embargo, para servir de base a una crítica de tal teoría. Si los cimientos se sostienen, la crítica podrá ser intentada más tarde, bien por el autor, bien por alguien más joven y mejor equipado para la tarea”.⁹⁶ De forma más concreta, la crítica al paradigma neoclásico conduce a Sraffa a estudiar las modificaciones en el tipo de beneficio y salario, variables distributivas y sus repercusiones sobre los precios de producción.⁹⁷

La recuperación de Ricardo, por Sraffa, básicamente emerge por la solución al problema de la “medida invariable de valor” que no pudo resolver Ricardo.

⁹⁶ Piero Sraffa, *Producción de mercancías por medio de mercancías. Preludio a una crítica de la teoría económica*. Barcelona, Oikos-Tau, 1966, pág. 13. Sin embargo, otra interpretación de la finalidad del estudio de Sraffa, señala que el objetivo final “es la construcción de una teoría económica basada en el excedente que sirviese para sentar las bases del análisis del modo de producción capitalista actual”. Ver: Abel Caballero, R., *La crisis de la economía marxista*. Madrid, Ed. Pirámide, 1982, pág. 98. Cfr.: G.C. Hancourt, *Teoría del capital (Una controversia entre los dos Cambridge)*. Barcelona, Oikos-Tau, 1975, pág. 202.

⁹⁷ Alessandro Roncaglia, op. cit., pág. 133.

La determinación del beneficio en el análisis ricardiano tiene, como se conoce, dos fases; en la primera, de 1815⁹⁸, la obtención de la tasa de beneficio se liga a la concepción de renta diferencial de la tierra.

En esta fase, el primer supuesto que utiliza es la homogeneidad entre medios de producción y producto, ya que el capital está constituido por el fondo de salarios anticipado a los trabajadores bajo la forma de cereal y el *out put* igualmente es cereal; por lo tanto, no considera el problema del valor. El segundo supuesto se refiere a que la tasa de ganancia de la economía es determinada por la tasa de ganancia de la agricultura. El tercer supuesto es considerar grados de fertilidad distintos. En ese sentido, la extensión de los cultivos, producto de una mayor demanda de cereales, que a su vez puede responder a un incremento en la población, produce rendimientos decrecientes en la medida en que se cultivan tierras menos fértiles; el resultado es una disminución de los beneficios y un aumento de las rentas. Por la existencia de competencia, la disminución del tipo de beneficio agrícola se transmite al resto de la economía.

En los Principios de 1817, segunda fase, como explica Garegnani, abandona el procedimiento de considerar el cereal como el conjunto del capital empleado y como único producto. Este cambio obliga a Ricardo a considerar “el problema de la medición del valor”.⁹⁹

Introduce el concepto de trabajo **incorporado**, a diferencia de Smith que utilizó la noción de trabajo **ordenado**¹⁰⁰, como un elemento de crítica porque consideraba que el trabajo ordenado como magnitud está influenciado por los precios y salarios. El corolario es que el producto social se modificaría al cambiar la distribución; es decir, que es la determinación del objeto de la economía, como el estudio de los factores que explican la distribución del producto, lo que obliga a Ricardo a utilizar el trabajo incorporado.¹⁰¹

⁹⁸ David Ricardo, *Ensayo sobre...*, op. cit.

⁹⁹ Pierángelo Garegnani, op. cit., pág. 24.

¹⁰⁰ Smith entiende por trabajo *ordenado* la cantidad de trabajo requerida en una mercancía para intercambiar por otra mercancía; este elemento se entiende cuando en la fase precapitalista, “el producto íntegro del trabajo pertenece al trabajador y la cantidad de trabajo invertido comúnmente en adquirir o en producir cualquier artículo, constituye la única circunstancia que puede regular la cantidad de trabajo que con ese artículo debe comprarse, de que debe disponerse o por el que debe cambiarse”. Adam Smith, *Indagación...* op. cit., pág. 46.

¹⁰¹ Alessandro Roncaglia, op. cit., págs. 76-77.

Define al trabajo **incorporado** como la magnitud de trabajo fusionado en una mercancía, por efecto del empleo de capital fijo (maquinaria, edificios). Este es trabajo indirecto, con la cantidad de trabajo necesario gastado en producir dicha mercancía, o sea trabajo directo.¹⁰²

Es en este ámbito de su análisis que problematiza la necesidad de disponer de una mercancía que se produzca mediante una magnitud fija de trabajo directo e indirecto, de manera que no varíe en relación a las alteraciones conjuntas de salarios y beneficios¹⁰³; esta mercancía patrón se usaría en la identificación del origen de las modificaciones en las razones de intercambio entre dos bienes.

Por lo tanto, las mercancías que contengan magnitudes iguales de mano de obra, tendrán distintos valores de cambio, si el tiempo necesario para su producción se modifica; asimismo, un cambio igual en los salarios determinará alteraciones en sus razones de intercambio, aun suponiendo que la cantidad de mano de obra empleada en su producción no se modifique.¹⁰⁴ Al respecto, Ricardo sostiene que “es imposible poseer una medida de esta clase ya que no existe ningún bien que no se halle expuesto a requerir más o menos trabajo para su producción”.¹⁰⁵

La búsqueda de la medida invariable de valor constituye la preocupación de Ricardo, que intenta encontrar una solución en el oro como patrón, suponiendo que la cantidad de trabajo necesaria para producir el oro es la misma (por ejemplo, no existiría innovación tecnológica que desplace mano de obra); sin embargo, el oro no llegaría a la categoría de medida perfecta del valor y no podría utilizarse para medir los cambios en las demás mercancías, ya que no podrá obtenerse con las mismas magnitudes de capital fijo y circulante que el resto de los bienes. También, debe considerarse el hecho de que el capital fijo tendría duración distinta.¹⁰⁶ La insatisfacción de Ricardo se expresa en la búsqueda de esa medida invariable de valor.

¹⁰² David Ricardo, op. cit., págs. 24-25, 27.

¹⁰³ Ibid., pág.

¹⁰⁴ Piero Sraffa, op. cit., Cap. IV.

¹⁰⁵ David Ricardo, op. cit., pág. 33.

¹⁰⁶ Ibid., pág. 33-34.

¿Arqueología económica? Ricardo y su influencia en la Ciencia Económica

La solución brindada por Sraffa es la construcción teórica de una mercancía compuesta patrón (o mercancía patrón) que resulta de los productos de un conjunto de mercancías. Es una mezcla de mercancías, que se caracteriza porque las mercancías que forman parte del producto están en los medios de producción y en idénticas proporciones; es decir, el producto neto y los medios de producción son homogéneos. Asimismo, la proporción entre los productos netos a los insumos del sistema patrón, y las proporciones del producto neto que perciben los salarios, fijan la tasa de beneficio de la economía en su globalidad.¹⁰⁷

La mercancía patrón está formada, siguiendo la distinción ricardiana entre bienes básicos y no básicos, por el primer tipo de bienes, siendo éstos los que intervienen directa o indirectamente en la producción del conjunto de bienes.¹⁰⁸

Por lo tanto, para la mercancía patrón, un cambio en los salarios se compensa en la misma proporción por una modificación en los beneficios. Entonces aquella no debe experimentar ningún cambio en su precio en relación al conjunto de los bienes de capital que intervienen en su producción; aspecto posible si los medios de producción son homogéneos a la mercancía-patrón.¹⁰⁹ La consecuencia es que la mercancía patrón es la medida invariable de valor que no pudo encontrar Ricardo.

También se deduce que la forma de reparto del producto neto, salarios y beneficios, no repercutirá en el producto social en valor o en *quantum*, de manera que se cuestiona la teoría de la distribución neoclásica que es básicamente funcional.¹¹⁰

De esta manera renace David Ricardo por medio de Sraffa; no obstante, la evaluación que realiza Blaug respecto a la creación de la mercancía-

¹⁰⁷ Piero Sraffa, op. cit., Cap.

¹⁰⁸ Mark Blaug, op. cit., pág. 187.

¹⁰⁹ Alessandro Roncaglia, op. cit., pág. 84.

¹¹⁰ Mark Blaug, op. cit., pág. 188. La crítica neoricardiana construida en Cambridge (Inglaterra), en base a Sraffa, a la concepción de la distribución neoclásica y la pertinente controversia, puede examinarse en: G.C. Hancourt, op. cit.

patrón es totalmente negativa, porque el planteamiento sraffiano es sumamente restrictivo, no permitiendo discutir en cuanto a su aplicación al mundo real. Afirma: "como quiera que ello sea, una evaluación del logro de Sraffa debe involucrar la consideración del fenómeno de la Bella Durmiente, ya que él resuelve un problema técnico planteado por Ricardo hace 150 años ¡como si su solución tuviera todavía una importancia sustantiva!", preguntándose, luego si por la solución de Sraffa se puede comprender mejor el mecanismo de una economía real.¹¹¹

Opinión contraria tiene el neoricardiano Pasinetti, quien implícitamente replica a Blaug, señalando que evidentemente la mercancía-patrón no existe en la realidad y que la importancia de la construcción analítica de Sraffa es fundamentalmente teórica, en el sentido de "haber demostrado la posibilidad de tratar la distribución de la renta independientemente de los precios, y además haber demostrado que tal posibilidad **no está ligada** a la teoría pura del valor-trabajo".¹¹²

El significado de la edición de los escritos de Ricardo y de **Producción de mercancías** es enorme, porque Sraffa construye la base para la crítica al paradigma neoclásico, como ya se examinó anteriormente.

Según Garegnani¹¹³, en primer lugar, el análisis de los escritos de Ricardo permite a Sraffa rescatar la concepción de los clásicos, particularmente a Ricardo, respecto al excedente, concepto olvidado hasta ese momento; en segundo término, el trabajo Producción de mercancías ofrece la solución al problema que no pudo resolver Ricardo: la medida invariable de valor. Sraffa, en su libro, plantea las bases para una crítica de la teoría del valor, de la distribución neoclásicas, así como el fundamento para el examen del retorno de las técnicas.¹¹⁴

¹¹¹ Mark Blaug, op. cit., págs. 189-191

¹¹² Luigi L. Pasinetti, *Lecciones de teoría de la producción*. México, Fondo de Cultura Económica, 1984, pág. 152.

¹¹³ Pierángelo et. al. Garegnani, *Debate sobre la teoría marxista del valor*. México, Siglo XXI editores, 1979. Cuadernos Pasado y Presente N° 82, págs. 155-161.

¹¹⁴ Es decir, la posibilidad que una determinada técnica de producción desplazada a causa de un incremento en los salarios, nuevamente sea utilizada si el salario experimenta nuevos aumentos. Los neoclásicos rechazaron esta posibilidad porque sostenían que el aumento de salarios implicaría introducir técnicas intensivas en capital, de manera que la demanda de trabajo disminuiría. Ver: Joan Robinson, *Herejías económicas*. Barcelona, Ariel, 1976, págs. 56-60, G.C. Hancourt, op. cit., Cap. 4.

¿Arqueología económica? Ricardo y su influencia en la Ciencia Económica

Ahora bien, Keynes en 1936 también desarrolla una crítica “mortal” a la teoría neoclásica, empezando a criticar el funcionamiento del mercado de trabajo neoclásico y, a través de este elemento, evidencia la indeterminación del nivel de empleo y de producción¹¹⁵; a partir de este cuestionamiento comienza a invalidarse el paradigma neoclásico; empero, Keynes mantiene la teoría de la distribución de la productividad marginal implícitamente al considerar este elemento como un dato en su formulación teórica. Es acá donde se dirige la crítica desarrollada a partir de Sraffa.¹¹⁶

Por lo tanto, el paradigma neoclásico resulta cuestionado en ámbitos fundamentales de su construcción analítica a partir de Sraffa y de Keynes. Simultáneamente a la crítica, los neoricardianos incorporan gradualmente extensiones keynesianas, poskeynesianas y kaleckianas relativas a la importancia de la política de empleo, de la política fiscal, al estado de confianza que debe crear el gobierno para las inversiones, la regulación del crédito y de la política cambiaria, el impulso a las exportaciones, etc.¹¹⁷

El enfoque neoricardiano tiene énfasis en la dependencia mutua entre la producción y el rol de los factores distributivos, como el eje que determina el crecimiento económico. Este aspecto significa establecer el vínculo adecuado entre inversión y consumo; si los beneficios disminuyen, la inversión también se contrae por la declinación del motivo a invertir. Los espíritus animales de los empresarios pueden percibir esta situación y dejar de invertir, y la transformación ahorro-inversión se debilita. Inversamente, beneficios que se expanden a tasas crecientes manteniéndose a niveles altos y se emplean especulativamente, tienden a obstaculizar la acumulación y a frenar la demanda. En ese sentido, el problema del nivel óptimo del tipo de beneficio adquiere relevancia para la teoría económica.¹¹⁸

¹¹⁵ John M. Keynes, op. cit., Cap. 2. Últimamente hemos realizado una evaluación de la teoría keynesiana en: Mario Napoleón Pacheco, *Keynes: a los 110 años de su nacimiento*. Manuscrito inédito, 1993.

¹¹⁶ Pierángelo Garegnani, et. al., *Debate...* op. cit, pág. 156.

¹¹⁷ Joan Robinson y John Eatwell, op. cit., págs. 369-383.

¹¹⁸ Para Labini, el punto central de análisis es la determinación de un nivel óptimo de beneficios. Ver: Sylos Labini, *Las fuerzas...* op. cit., Cap. IX.

Para Blaug, del sistema ricardiano sobreviven la Ley del costo comparativo, su método de análisis y, fundamentalmente, las relaciones entre la distribución del producto. Y la acumulación de capital “sigue siendo una de las preocupaciones principales de los economistas modernos”.¹¹⁹

Para terminar, es evidente que la teoría ricardiana reactualizada, ampliada y mejorada, está vigente hoy en día.

¹¹⁹ Mark Blaug, *Teoría...* op. cit. pág. 184.

CERENA, Centro de Economía y Recursos Naturales, es una institución de derecho privado, sin fines de lucro, con sede en la ciudad de La Paz, República de Bolivia, con Personería Jurídica R.S. 214893 del 2 - 12 - 94. Su misión fundamental es la de proponer y promover trabajos de investigación en el marco del desarrollo sostenible, relacionados con la ciencia económica, los actores sociales y el manejo racional de los recursos naturales.

Para este propósito, CERENA busca la promoción de espacios de discusión y debate que permitan generar corrientes de opinión científica.

En la actualidad el Centro cuenta, con el concurso de profesionales provenientes de las ciencias económicas, sociales y ambientales, adquiriendo de esta manera un carácter multidisciplinario.

CERENA
Centro de Economía y Recursos Naturales
Casilla: 8022 Telf - Fax: 591 - 2 - 357418
La Paz - Bolivia